



189.307

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1013
QUILLON, jueves 30 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1032, 0-1034, 0-1039
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-93,6-84,42-43
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-364,5-335,5-380



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SEPULVEDA RIVERA LUIS Y OTROS

LA SUMA DE \$:144.071
Y SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS POR \$ 144.071.- A LUIS SEPULVEDA RIVERA, LIBRERÍA GIORGIO S.A. COMERCIAL COPELEC S.A. POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA USUARIOS DEL PRODE 4, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 32, 33, 35, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS N° 72, 90, 103 FIRMADO POR LA SEÑORITA NICOLE SEPULVEDA VALDEBENITO COORDINADORA ODEL Y POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 144.071 144.071

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52504-000018	0-1720	transferido con fecha
EGRESO N° 1013	FECHA DE PAGO 16.06.15	R.U.T. 16.06.15.
	FIRMA	0-7013094 0-7013034 0-7011679



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME